

de Carnes á quienes se cometi6 en el Cavildo antecedente
el Memorial presentado por Domingo Linarey Contador
en la tabla del Sugar de Alfuzer, sobre haversele despe-
dido de ella por el Abasteredor, sin haver dado motivo
alguno de que na = Acordo la Ciudad: Que dho Cav.^{ros}
Comisarios reconozcan la Escripura Otorgada por el
referido Abasteredor, y si en ella hay alguna condi-
cion en quetenga facultad este de nombrar oficial
para dha tabla; De lo qual y demas que se le ofresca
trahigan raxon á este Ayuntamiento para resolver
lo conveniente en el asunto.

Liz.^a ad^r Andres Pufante Hervitero
Pufante para regar 8 taullas por una tena }
Viose Memorial de N^{ro} Andres Pufante Hervitero
y Gerino de la Villa de Alcantaxilla, haciendo presente,
que en el Pago de la Dava Muxta de esta Jurisdiccion, posehe
ocho taullas ruyas proprias, que estas tenian en lo antiguo
su riego por la Arquia de el; Pero se les impossibilit6 á
causa de la altura y elevazion en que se hallan, por las
arenidas del Rio de Sangonera; Testando en qual eleva-
zion otras diez y siete taullas contiguas á las antecedentes
que llaman de los Parzias Verinas de dha Villa, acudie-
ron estos Interesados á esta Ciudad, suplicando les conze-
diese Lizenzia para regarlas por medio de Tena, por la
Arquia del Turberal; Lo que consiguieron haciendoles
esta grazia como consta del Acuerdo celebrado en treinta
y uno de Octubre de laño pasado mill setecientos y cinquenta;
Con cuyo permiso recurrio el Suplicante á los Duños de
dha taullas le permitiesen regar las ruyas por la citada
Tena, lo que executaron con tal de que havia de pagar á